



ANEXO CONVOCATORIA

90/2019

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>Contrato de servicio de mantenimiento preventivo para las UPS pertenecientes al Centro de tecnología Informática de la UNLaM, el servicio será otorgado en forma bimestral incluyendo la evaluación del estado de las mismas y confección de un informe, donde se deberá indicar si está próximo a requerirse algún consumible para su correcto funcionamiento para que en el caso que de que así sea la Universidad pueda gestionar con anticipación la adquisición del mismo.</p> <p>VIGENCIA DEL CONTRATO:</p> <p>La vigencia del contrato será de 1 (un) año a partir de la recepción de la orden de compra con opción a prórroga por 1(un) año en iguales condiciones.</p> <p>El mantenimiento preventivo contemplara las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Limpieza de cada UPS en forma bimestral (una vez cada dos meses).- Control de parámetros de las UPS que así lo permitan en forma bimestral (una vez cada dos meses).- Bimestralmente se deberá realizar el chequeo de estado general de las baterías de la UPS, a fin de determinar el estado físico de las misma, del líquido, voltaje, etc. Para este chequeo y para cualquier otro trabajo que requiera el apagado de las UPS, los horarios en que se realicen los mismos deberán ser coordinados previamente con el Centro de Tecnología Informática, quién determinará el día y hora en que podrá ser realizado el trabajo, según la criticidad de cada equipo.- El mantenimiento será en sitio, si se requiere el traslado de una máquina, los gastos de instalación y acarreo corren por cuenta del contratista.- Horario de prestación de servicio: de lunes a viernes a coordinar con el personal del Centro de Tecnología Informática.- Elaboración de un informe por cada visita con el detalle del estado de las ups y con las recomendaciones para el óptimo funcionamiento de las mismas en el caso de que las hubiera. <p>Requisito: La propuesta técnica de los oferentes no solo deberá ser la simple entrega de los folletos y hojas de datos de los equipos sino que se deberá describir lo que se ofrece para cada ítem solicitado. Serán desestimadas todas las propuestas técnicas que no cumplan con lo anteriormente solicitado.</p> <p>Forma de pago: Contado, previa recepción definitiva de 72 hs.</p> <p>Se aceptará facturación bimestral por servicio realizado. (dentro de los 10 días de presentada la factura).</p> <p>Plazo de entrega: 10 días hábiles.</p>	

Firma del Responsable de Contrataciones